	<b>EVALUACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>VERSIÓN 1</b>
		<b>F-CIN-LIC-011</b>
		<b>Página 1 de 2</b>

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS  
CONTRATACIÓN DIRECTA - CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA No. SGC-CDP-019-2021**


Una vez efectuada la respectiva evaluación Jurídica, Financiera y Técnica al proceso de la referencia, cuyo objeto es: “Prestación de servicios para realizar perforaciones de pozos exploratorios para la generación de nuevo conocimiento Geocientífico que permita validar los modelos hidrogeológicos conceptuales formulados para los sistemas acuíferos ubicados en áreas del territorio nacional identificados por el Servicio Geológico Colombiano (Área No. 1 / Área No. 2).” de conformidad con lo establecido en el documento de bases.

El Comité Evaluador se permite presentar el resumen de la evaluación, así:

**I. EVALUACIÓN**

INTERESADOS		EVALUACIÓN			
		EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CONSOLIDADO
<b>1</b>	LLANOPOZOS S.A.	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	<b>NO HABILITADO (NINGÚN ÁREA)</b>
<b>2</b>	CONSORCIO LUNAT – LT (LT. GEOPERFORACIONES E INGENIERIA S A S y LUIS ANTONIO LUNA TORRES)	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	<b>NO HABILITADO (NINGÚN ÁREA)</b>
<b>3</b>	INDEPENDENCE DRILLING S.A.	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	<b>NO HABILITADO (NINGÚN ÁREA)</b>

Para efectos de la verificación del detalle del presente cuadro se anexa la evaluación jurídica, técnica y financiera.

	<b>EVALUACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>VERSIÓN 1</b> <b>F-CIN-LIC-011</b> <b>Página 2 de 2</b>
---	------------------------------	--

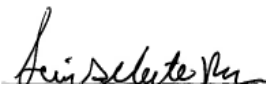
## II. REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN

Ahora bien, el Comité Evaluador se permite requerir a los interesados, para efectos de que subsanen y/o aclaren **los requerimientos que se encuentran en la evaluación técnica, jurídica y financiera adjuntas**, lo anterior para que se alleguen en el término señalado en el cronograma, esto es, **hasta las 23:59 del 09 de septiembre de 2021**, para efectos de poder expedir el respectivo informe e Integrantes de la Lista Limitada el 10 de septiembre de 2021.

Dado en Bogotá D.C, a los 06 días del mes de septiembre de 2021.

  
**OSCAR DAVID CORTÉS PÉREZ**  
 Evaluador Jurídico

  
**ADRIANA MARTÍNEZ LONDOÑO**  
 Evaluadora Técnica

  
**LUIS ALBERTO ROJAS**  
 Evaluador Financiero

**Anexos: Evaluación técnica, financiera y jurídica.**